

ENTIDAD 802

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Fondo Nacional de las Artes fue creado en 1958 con el objeto de instituir un sistema financiero para prestar apoyo y fomentar las actividades artísticas, literarias y culturales de todo el país. Tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas desenvueltas a nivel individual y/o grupal, además de las realizadas por entidades sin fines de lucro e industrias culturales. Entre sus actividades se encuentra el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de cultura. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

El conjunto de los beneficios que otorga se integra con: préstamos personales, prendarios, hipotecarios y a las industrias culturales; becas grupales o individuales que sirvan al perfeccionamiento de los actores culturales beneficiarios de las mismas; subsidios para aportar al financiamiento de proyectos culturales llevados a cabo por entidades sin fines de lucro; premios por concursos y trayectorias (ya sean de carácter permanente o aquellos contemplados en su programa anual de actividades); edición de libros según la programación de su Fondo Editorial; adquisiciones de obras de arte y artesanías; y auspicio (material o sólo declarativo, según los casos) a eventos culturales de distinto tipo.

Asimismo esta entidad realiza exposiciones y conferencias, con especialistas de la entidad o contratados y a través de la firma de convenios con otras entidades de fomento de la cultura, manteniendo actualizada y en pleno funcionamiento su Biblioteca y Mediateca especializadas en materias que son de su incumbencia, así como en distintos temas de interés cultural y social. En su sede, además, se alberga el patrimonio artístico de la entidad, algunas de cuyas obras han sido prestadas a diversas entidades del sector público, que las tienen en custodia para su exhibición.

El Fondo Nacional de las Artes cuenta con una sala de exposiciones en su Sede Central donde se suceden a lo largo de todo el año muestras de valiosos artistas plásticos nacionales y de artesanías. Adicionalmente, a partir del año 2005, se ha puesto en funcionamiento la "Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes" (Rufino de Elizalde 2831-CABA) como un espacio cuyas actividades vienen teniendo creciente poder de convocatoria.

El renovado énfasis puesto en el estímulo a las actividades artesanales; la compra de obras (tanto de artistas plásticos como de artesanos) que se integraron al patrimonio del FNA; el mantenimiento de tasas reales negativas para los préstamos; el desarrollo del fondo editorial; y un aumento en la cantidad de concursos, becas y premios otorgados, señalan la vocación del FNA para contribuir a la difusión y apoyo de la cultura nacional.

Las políticas de promoción y difusión de las artes implementadas durante estos años lograron la intervención de numerosos artistas y la inclusión de otros nuevos que hasta entonces no habían participado en los programas de fomento del FNA. La realización de numerosas actividades en las provincias y las muestras, conciertos y exposiciones realizadas tanto en la sede del FNA como en la Casa de la Cultura contribuyeron a darle un carácter nacional, reflejando las diferentes maneras de sentir y de pensar de todas las regiones del país.

Paralelamente, la habilitación de espacios adecuados en nuestras sedes permite llevar a cabo, asimismo y de modo continuo, un conjunto de ciclos semanales que constituyen ámbitos para la expresión de jóvenes creadores e intérpretes musicales, facilitan la permanente búsqueda de excelencia en las exposiciones de artistas plásticos, y crean las condiciones para acceder al dialogo con importantes escritores de nuestro país, invitados a un ciclo de entrevistas literarias.

La planificación de estas actividades del Fondo Nacional de las Artes, pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, haciéndolo en el marco de las políticas y prioridades que define el Ministerio de Cultura.

El objetivo es mantener la cantidad y calidad de la oferta gracias a una optimización en la prestación de los distintos servicios, así como otorgar mayor importancia a las distintas regiones del país como localizaciones para los recursos involucrados. Esto implica mantener, tanto el numero de perceptores como de los montos otorgados, siguiendo un programa continuo de fortalecimiento a las distintas formas artísticas y artesanales de la Argentina.

En el caso específico de los préstamos se prevé un aumento en la cantidad y monto de los mismos. Por lo que hace a subsidios y becas, el objetivo es darle prioridad a los que tengan mayor impacto multiplicador sobre la actividad cultural de cada región, ayuden al desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas, permitan preservar y desarrollar los patrimonios artísticos, folklóricos y artesanales, y que se integren, de ser posible, en programas de más largo plazo de entidades no gubernamentales de carácter cultural. Durante el año 2015, se propondrá un aumento en el monto de las Becas Nacionales, uno de los beneficios con mayor tradición e impacto para la formación de los artistas.

A estos fines las políticas presupuestarias a llevar a cabo responden al siguiente orden:

- Fortalecer las acciones dirigidas a lograr una mayor eficiencia en la recaudación del Dominio Público Pagante. En esta materia, por otra parte, se espera continuar fortaleciendo el control y la mejora en los ingresos provenientes de las distintas entidades autorales recaudadoras, como ser, Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES), Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC), la Asociación Argentina de Intérpretes y la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fono Videogramas (AADI-CAPIF), Asociación de Artistas Visuales Argentinos (SAVA), y dotar a la institución de los recursos humanos e informáticos necesarios para mejorar el control de la recaudación y acrecentar su monto.
- Incrementar los programas federales del FNA para promover y poner de relieve el pensamiento simbólico de los artistas locales y al intercambio de artistas de diferentes provincias, como una forma de contribuir a la construcción de un ideario nacional que trascienda las fronteras de la Capital Federal, o de los principales centros urbanos, tradicionalmente el centro y la meca de las actividades culturales argentinas. Se organizarán talleres de intercambio entre artistas de diferentes provincias que culminarán con la realización de muestras en la sede de la calle Alsina y en las provincias donde se originarán los cruces.
- Intensificar las gestiones para la recuperación de las deudas crediticias en mora y avanzar en las gestiones judiciales respectivas contra aquellas entidades difusoras o comercializadoras de productos artísticos que eludan el pago de los derechos correspondientes.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	46.136.150
TOTAL			46.136.150

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	46.136.150
Gastos en Personal	23.557.150
Personal Permanente	16.337.521
Servicios Extraordinarios	36.000
Asistencia Social al Personal	134.982
Personal contratado	7.048.647
Bienes de Consumo	892.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	190.359
Textiles y Vestuario	158.365
Productos de Papel, Cartón e Impresos	142.395
Productos Metálicos	784
Otros Bienes de Consumo	400.097
Servicios No Personales	10.000.000
Servicios Básicos	433.228
Alquileres y Derechos	53.780
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.112.024
Servicios Técnicos y Profesionales	2.801.699
Servicios Comerciales y Financieros	1.131.165
Pasajes y Viáticos	740.820
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.677
Otros Servicios	3.706.607
Bienes de Uso	365.000
Maquinaria y Equipo	230.000
Obras de Arte	135.000
Transferencias	7.947.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.496.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.451.000
Incremento de Activos Financieros	3.375.000
Préstamos a Corto Plazo	3.375.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	44.466.743
Ingresos No Tributarios	38.700.828
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	202.960
Rentas de la Propiedad	5.562.955
II) Gastos Corrientes	40.945.150
Gastos de Consumo	34.449.150
Transferencias Corrientes	6.496.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	3.521.593
IV) Recursos de Capital	1.657.870
Disminución de la Inversión Financiera	1.657.870
V) Gastos de Capital	5.191.000
Inversión Real Directa	365.000
Transferencias de Capital	1.451.000
Inversión Financiera	3.375.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	46.124.613
VII) Gastos Totales (II + V)	46.136.150
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-11.537
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	-11.537
XII) Fuentes Financieras	902.537
Disminución de la Inversión Financiera	902.537
XIII) Aplicaciones Financieras	891.000
Inversión Financiera	891.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	46.124.613
Ingresos No Tributarios	38.700.828
Tasas	876.419
Otras	876.419
Derechos	37.824.409
De Autor	37.824.409
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	202.960
Venta de Bienes	202.960
Bienes Varios de la Administración Nacional	202.960
Rentas de la Propiedad	5.562.955
Intereses por Préstamos	322.891
Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	322.891
Intereses por Depósitos	166.058
Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	166.058
Intereses por Títulos y Valores	5.074.006
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	5.074.006
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	1.657.870
Del Sector Privado	1.657.870
Del Sector Privado	1.657.870

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fondo Nacional de las Artes	46.136.150	92	0
TOTAL			46.136.150	92	0

PROGRAMA 16

FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Fondo Nacional de las Artes tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas y culturales a nivel individual y/o por entidades sin fines de lucro, industrias culturales y el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. También tiene como propósito servir a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

Las actividades a desarrollar por el programa están orientadas a:

- Otorgar préstamos a personas físicas, entidades culturales sin fines de lucro y empresas culturales.
- Otorgar subsidios a entidades privadas sin fines de lucro, con objetivos culturales.
- Otorgar becas de perfeccionamiento, investigación y creación para el desarrollo de actividades artísticas y literarias.
- Realizar concursos específicos extraordinarios y/o a la trayectoria, y conceder premios entre los que se incluyen el "Gran Premio Fondo Nacional de las Artes".
- Editar libros, videos y discos compactos, a través del sello editorial del Organismo.
- Adquirir obras de arte y artesanías.
- Realizar exposiciones y conferencias, con especialistas de la entidad o contratados y a través de la firma de convenios con otras entidades de fomento de la cultura.
- Seguir incorporando subsidios especiales para proyectos de Recuperación de Espacios Culturales.
- Fomentar las actividades artísticas y culturales (talleres, actuaciones y exposiciones).

En la planificación de estas actividades, el Fondo Nacional de las Artes, pone particular énfasis en potenciar las ofertas de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, haciéndolo en el marco de las políticas y prioridades que define el Ministerio de Cultura.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	250
Becas de Creación	Becario	180
Becas de Perfeccionamiento	Becario	360
Divulgación de las Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	20
Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	120
Fondo Editorial	Edición	23
Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	180
Premios	Premiado	80
Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100
Realización de Talleres para Artistas y Becarios	Taller Realizado	20

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Presidencia y Directorio	25.775.324
02	Gestión Administrativa y Financiera	Gerencia de Finanzas y Administración	12.622.890
03	Planeamiento y Servicios Culturales	Gerencia de Planeamiento y Servicios Culturales	7.737.936
TOTAL:			46.136.150

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	46.136.150
Gastos en Personal	23.557.150
Personal Permanente	16.337.521
Servicios Extraordinarios	36.000
Asistencia Social al Personal	134.982
Personal contratado	7.048.647
Bienes de Consumo	892.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	190.359
Textiles y Vestuario	158.365
Productos de Papel, Cartón e Impresos	142.395
Productos Metálicos	784
Otros Bienes de Consumo	400.097
Servicios No Personales	10.000.000
Servicios Básicos	433.228
Alquileres y Derechos	53.780
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.112.024
Servicios Técnicos y Profesionales	2.801.699
Servicios Comerciales y Financieros	1.131.165
Pasajes y Viáticos	740.820
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.677
Otros Servicios	3.706.607
Bienes de Uso	365.000
Maquinaria y Equipo	230.000
Obras de Arte	135.000
Transferencias	7.947.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.496.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.451.000
Incremento de Activos Financieros	3.375.000
Préstamos a Corto Plazo	3.375.000